



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

OSORNO, 02 DE FEBRERO DE 2022.-

MAT.: AUTORIZA AMPLIACION JORNADA ATENCION DE PUBLICO DEPARTAMENTO TESORERIA Y DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y PERMISOS DE CIRCULACION.

DECRETO MUNICIPAL N° 1.360

VISTOS:

El Ord. N° 1.460 del 10 de diciembre de 2021 del Sr. Luis Vilches Soto, Director de Tránsito que solicita modificación de jornada de atención de público por vencimiento de Permisos de Circulación año 2022;

El Visto Bueno del Sr. Alcalde;

El Reglamento N° 250 sobre Jornada Continua de Trabajo para el personal de la I. Municipalidad de Osorno, que rige a contar del 01 de Julio del 2017;

El Decreto Municipal N°1 del 03 de enero de 2022, que asumen subrogancias en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Osorno por el año 2022;

El Reglamento N°317 del 28 de julio de 2021 sobre subrogancias del Sr. Alcalde;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

AUTORIZA AMPLIACIÓN JORNADA DE ATENCION DE PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA Y DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y PERMISOS DE CIRCULACION, por los días 01 DE MARZO AL 08 DE ABRIL DE 2022, con motivo de vencimiento de Permisos de Circulación por el año 2022, quedando como sigue:

FECHAS	JORNADA Y HORARIOS DE ATENCIÓN	
	MAÑANA	TARDE
01 AL 04 DE MARZO DE 2022	08:30 A 14:00 HORAS	
SÁBADO 05 DE MARZO DE 2022	09:00 A 14:00 HORAS	
07 AL 11 DE MARZO DE 2022	08:30 A 14:00 HORAS	
SÁBADO 12 DE MARZO DE 2022	09:00 A 14:00 HORAS	
14 AL 18 DE MARZO DE 2022	08:30 A 14:00 HORAS	15:00 A 17:15 HORAS
SÁBADO 19 DE MARZO DE 2022	09:00 A 14:00 HORAS	
DOMINGO 20 DE MARZO DE 2022	09:00 A 14:00 HORAS	
21 AL 25 DE MARZO DE 2022	08:30 A 19:15 (HORARIO CONTINUADO)	
SÁBADO 26 DE MARZO DE 2022	09:00 A 14:00 HORAS	
DOMINGO 27 DE MARZO DE 2022	09:00 A 14:00 HORAS	
28 AL 31 DE MARZO DE 2022	08:30 A 19:15 (HORARIO CONTINUADO)	
VIERNES 01 DE ABRIL DE 2022	08:30 A 14:00 HORAS	15:00 A 19:15 HORAS
04 AL 08 DE ABRIL DE 2022	08:30 A 14:00 HORAS	15:00 A 17:00 HORAS

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


 SECRETARIA MUNICIPAL
 OSORNO
 NICOLLE RIOS SALDAÑA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 ALCALDIA MUNICIPAL
 OSORNO
 CLAUDIO VILLANUEVA URIBE
 ALCALDE DE OSORNO (S)

CVU/NRS/JCCP/JCCP/RPC/nplm

Distribución:

- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Seguridad Pública

- Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
- Archivo Decretos Municipales
- Dirección de Recursos Humanos

